

INFORME DE COMISARIO

Ibarra , 1 de julio de 2011

A la Asamblea de Accionistas de
BUSAGRIMEX S.A.

De conformidad con la designación de Comisario, efectuada por la Asamblea de Accionistas de BUSAGRIMEX S.A. de fecha 22 de Julio de 2.010 cumple en presentara ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de junio y el 31 de diciembre de 2010.

Se evaluó las operaciones económicas y financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 31 de diciembre de 2010 y Estado de Resultados a esa misma fecha.

Con relación a la gestión administrativa me permito observar lo siguiente: Por falta de personal administrativo no se tuvo una buena organización en la empresa pero siguiendo las recomendaciones dadas se tendrá un mejor resultado.

Mi examen fue realizado esencialmente sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 los mismos que después de haber sido analizados minuciosamente han sido encontrados consistentes en su información financiera y con los debidos respaldos legales para la presentación de la misma.

Por las razones antes expuestas consideramos que dichos estados financieros presentados a la Asamblea por la parte administrativa reflejan un resultado positivo en las operaciones económico-financiera del período el mismo que puede dar un mejor resultado para este año que viene con una mejor organización en la parte administrativa y de ventas de la empresa.

Con base a todo lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

1.- Mejorar la parte administrativa y las estrategias de ventas de la compañía.

2.- Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la parte administrativa.

Comisario

Juan Francisco Pavón Albuja

